

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA JADE S.A. JADESA CELEBRADA EL DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la parroquia de Sabanilla, Cantón Pedro Carbo, a las diez horas del día dieciséis de mayo del dos mil dieciocho, en la Planta procesadora se reúne la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía denomina **JADE S.A. JADESA**, como son:

| APELLIDOS Y NOMBRES | CÉDULA DE IDENTIDAD | N.- DE ACCIONES | VALOR NOMINAL | TOTAL DE ACCIONES | % PART. |
|--------------------------|---------------------|-----------------|---------------|-----------------------|------------|
| JUAN CARLOS PENA | P213690114 | 699,999 | USD \$ 1 | USD \$ 699,999 | 99.99 |
| RIVERA MUÑOZ PEDRO JULIO | 120205954-7 | 1 | USD \$ 1 | USD \$ 1 | 1 |
| | | 700,000 | | USD \$ 700,000 | 100 |

El accionista mayoritario Juan Carlos Pena realiza su comparecencia por medio de videoconferencia Skype, cuyo correo electrónico se adjunta a la presente acta.

Las acciones referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA USD \$ 700,000.**

Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. **RIVERA MUÑOZ PEDRO JULIO** y como secretario de acuerdo a los Estatutos el Gerente General el Sr. **MURILLO LARA JOSE ALBERTO STALIN**. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar los puntos del orden del día que son:

- 1.- **Verificación del quórum.**
- 2.- **Informe de Gerente General del Ejercicio Económico del año 2017.**
- 3.- **Informe de Comisario del año 2017.**
- 4.- **Aprobación del Balance de Situación Financiera y de Resultado Integral del año 2017.**
- 5.- **Lectura y aprobación del acta de reunión.**

El presidente somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- La Asamblea se encuentra debidamente instalada.
- 2.- Respecto al segundo punto el Presidente pide a la Junta se pronuncie en relación al informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017, una vez de haber sido presentado, conocido y aprobado el informe por parte de los Accionistas, la Junta igualmente por unanimidad impartió su aprobación, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

3.- Seguidamente se presenta el tercer punto, el cual es, conocer y resolver sobre el informe del comisario principal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, ratificando el nombramiento del Sr. Jorge Arturo Briones Morales. Una vez de haber sido presentado, conocido y aprobado el informe por parte de los Accionistas, la Junta igualmente por unanimidad impartió su aprobación.

4.- Inmediatamente se somete a consideración el cuarto punto del orden del día respecto a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017. La compañía como resultado del ejercicio económico refleja una utilidad líquida para accionistas de USD 115,845.62. Se deja constancia que a petición de la parte accionaria se solicitó prórroga a la Superintendencia de Compañías para la presentación de los estados financieros, cuyo aceptación vence el próximo 31 de Mayo del 2018.

5.- No habiéndose suscitado ningún inconveniente la Junta en forma unánime aprueba los Estados Financieros, ya que han permanecido a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos y aprobados por todos.

El Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas en forma unánime. No habiendo otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. - Fdo.) Juan Carlos Pena, ACCIONISTA, Fdo.) Pedro Julio Rivera Muñoz, PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA, Fdo.) José Alberto Stalin Murillo Lara, SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Pedro Carbo, 16 de Mayo del 2018.


Fdo.) MURILLO LARA, JOSÉ ALBERTO STALIN
SECRETARIO